

## Informe Sobre Pasivos Contingentes

2016

**Existe actualmente una demanda laboral en proceso, El Tribunal de Arbitraje en el Estado de Hidalgo resuelve que el Instituto deberá realizar el pago por prestaciones, por un monto de \$220,947.26 (Doscientos veinte mil novecientos cuarenta y siete pesos 26/100 M.N.).**

Revisó

C.P. Jorge Antonio Betancourt Gómez  
Subdirector de Servicios Administrativos

Autorizó

Mtra. Alicia Asunción Grande Olguín  
Directora General